

Comentario Económico del día

Director: Sergio Clavijo

Noviembre 22 de 2011

Pulcro-Economía: el efecto de la belleza en el mercado laboral

Douglas North, premio Nobel de Economía de 1993, resaltaba que las políticas públicas no ocurren en el “vacío de un tubo de laboratorio”, sino que ellas tienen un alto contenido de “lastre histórico” (*path-dependence*). Esto quiere decir que los gobernantes de turno deben partir de las limitaciones que se les presentan por cuenta de errores históricos, lo cual muchas veces conduce a políticas sub-óptimas, pues las “óptimas” simplemente no están a mano, dada la realidad vigente.

Otra arista de dicho “lastre histórico” ha venido siendo explorada por sociólogos, antropólogos y hasta economistas: se denomina el sesgo de la “pulcro-economía” (D. Hamermesh, 2011, *Beauty Pays*), área que estudia el papel de la belleza física en el mercado laboral. Su postulado central es que esa belleza física suele manifestarse en un “*premium*” posicional y salarial respecto de la apariencia media, tanto en hombres como en mujeres.

El problema es que existe un sesgo *inicial* en contra de mujeres atractivas en cargos de dirección, resultante de creer que ella llegó a dicho cargo por sus atributos físicos y no por sus capacidades intelectuales. Curiosamente, la pulcro-economía señala que las mujeres atractivas enfrentan mayores obstáculos y desafíos para su ascenso profesional que los hombres por cuenta de ese “sesgo”, conocido como el “*bimbo effect*”. Dicho de otra manera, mujeres atractivas en puestos de dirección que quieran perseverar y continuar su ascendente carrera deberán más que sobre-compensar con sus capacidades intelectuales el desempeño que se les exige a los hombres, quienes ancestralmente no han tenido que sufrir ese sesgo (... desde que los hombres se fueron a cazar al monte y las mujeres se quedaron en las cuevas cuidando y alimentando la prole).

Ahora bien, cuando se logra superar el “*bimbo effect*”, con talento y trabajo intelectual, se ha podido demostrar que dicha desventaja se puede convertir en un propulsor laboral, por múltiples razones: es agradable interactuar con una mujer atractiva, inteligente y que además suele manejar mejor que los hombres el llamado “coeficiente-emocional-social”. A nivel laboral, esto contradice la hipótesis simplista de que “los hombres las prefieren brutas”.

Continúa

CRÉDITOS DE LIQUIDEZ
Y CARTERA ORDINARIA.

Dos excelentes alternativas
para poner en marcha los proyectos más importantes de su empresa.

www.bancoavillas.com.co

Somos  AVAL

Somos  Banco AV Villas

Director: Sergio Clavijo

Los análisis de la pulcro-economía han llegado inclusive a postular la existencia de diferentes capitales, ahora involucrando temas sexistas, a saber: i) el tradicional capital físico (los medios de producción que se poseen); ii) el capital humano (lo que uno sabe); iii) el capital social (a los que uno conoce); y iv) el capital erótico (*The Economist*, agosto 27, 2011).

Por supuesto que se trata de temas controversiales que los “machistas”, con algo de razón, vienen batallando para defender sus derechos, pues argumentan que dicho “capital erótico” juega a favor de las mujeres debido a que son los varones los que sufren de “déficit” sexual (por razones genéticas y de ciclo de vida). Esto implica que la capacidad de explotar ese capital erótico jugará a favor de las mujeres, o sea, que discriminará en contra de los derechos de los hombres.

Ahora bien, hablando de discriminación, se ha encontrado que el factor más discriminativo, a nivel universal, tiene que ver con la belleza física (ver gráfico adjunto), pues las otras discriminaciones (raciales, étnicas o de género) tienen como sub-grupos, a su interior, esa discriminación por belleza física. Pero también se puede argumentar que esa belleza física es un don democrático, asignado aleatoriamente, sin distinción de estratos. Otra cuestión es que ahora la plutocracia quiera tratar de igualarse acudiendo a comprar en el quirófano lo que la naturaleza no le otorgó, a punta de tecnologías laser o falsos rellenos. En Colombia, no demorarán las “tutelas” pidiendo también esta otra “igualdad”.

Para no dejar duda de que se trata de un tema central a las políticas públicas (pues de otra manera Anif no estaría tan preocupado con el tema), vale la pena resaltar que todo lo anterior ya ha permeado los códigos laborales a nivel global. El fenómeno más tangible ha sido la prohibición de la persecución sexual en los puestos de trabajo o en las aulas educativas. Pero la cosa ha llegado al punto de estarse prohibiendo, en las oficinas públicas, “aquellas miradas.” En particular, ello ya se está aplicando en la Casa Blanca y, en Washington DC en general, probablemente como uno de los legados más importantes que ha dejado Bill Clinton, quien nunca inhaló, ni consumió nada.



Fuente: elaboración Anif.